

# LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO—DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO el 23 de DICIEMBRE de 1906)

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

PRECIO 10 CENTAVOS

AÑO III

CHICLAYO (PERÚ) 1ª SEMANA DE ENERO DE 1910

NÚM 17

## Nuestro aniversario

Un día como hoy nació "La Protesta Libre", fue el año 1906, hoy cumple tres años y entra a su cuarto año de existencia.

En la lucha aunque corta, hemos tenido algunos martirios; pero, esto no importa, ni nadie podrá doblegar nuestro carácter que lo mantendremos siempre firme.

Si hemos avanzado muy poco en el programa que nos propusimos, ha sido porque el terreno no ha estado preparado, en una palabra, "La Protesta Libre" es la primera hoja chichayana que se levanta, para hacer flamear, su rojo pendón del Socialismo Anárquico.

Para combatir a las injusticias la andamos y ahí ha estado, ere es nuestro credo. Si los condenados han salido con el rostro encendido por nuestros golpes, también ellos se han reprimido y en algo se han reformado; hemos obtenido moralmente un triunfo.

En este mismo camino seguiremos, pues, hoy más que nunca "La Protesta Libre" se impone, se le respeta, se le busca y esto, porque ha sabido sostenerse y defender esa gran masa de nuestros hermanos, los oprimidos.

Al entrar hoy al 4º año de vida decimos a nuestros compañeros: sólo el carácter, la constancia y el trabajo nos hace fuertes. Cuando todos nos aunamos bajo esta santa trilogía, entonces no habrán murallas que se resista sin que sean trasasadas por nuestro empuje.

Trabajad con constancia y venceréis; he ahí el principio sentado en "La Protesta Libre".

Chiclayo, Dbre. 23 de 1909.

Manuel Uchofen

## 'La Protesta Libre'

Hoy es el día memorable de este semanario que cumple tres años que ve la luz pública, llevando consigo la bandera de la libertad; y al pisar él los cuatro años con más anhelo y altivez llevará adelante sus buenos principios para la defensa, en contra del altruismo y bien estar del ciudadano patriota.

Oh! semanario, al saludarte, te has hecho acreedor de las simpatías de los obreros de este pueblo, de toda la república y aún del extranjero que reproduce tus labores que forjan en sí la limpidez de la honra peruana, para destruir el inmundo vicio del trueque que la pobreza obliga; y además inculca nobles sentimientos, extirpando el fanatismo que cruelmente se apodera de los corazones juveniles.

En la carrera de un noble trabajo eres intachable, cumpliendo tu propósito cual un caudillo y luchando como hasta hoy; estás coronando de laureles que son el emblema de la Victoria; sigue pues tu curso, combatiendo la perfidia y defendiendo al pobre, al obrero, al trabajador honrado que se halla sumido en la miseria por el *evilsimo antipatriotico* y ojalá que continúes como siempre, trabajando por la clase obrera y por el bien público, pues de esta manera, tus columnas, serán incólumes y te grangearás las simpatías del Universo.

Estos son los deseos de tu amigo.

Chiclayo, Dbre. 23 de 1909.

V. M. A.

## Nuestra condicion

Día a día llega a ser más triste la condición de la prensa obrera en nuestra república y aún en el extranjero.

Un grupo diminuto de individuos en algunos departamentos levantan su voz de protesta, y sin temerle a nadie, van señalando los malos rumbos de esa canalla dorada que todo lo absorbe. Estos individuos que llegan hasta el sacrificio, la mayor de las veces encarcelados por defender el ideal regenerador de los obreros, y otras expulsados o desterrados a sufrir un determinado castigo, preguntan: ¿Reciben alguna remuneración de las masas que defienden? no, ellos es imposible, su ideal se les prohíbe, no son mercaderes de ideas; son focos de luz que se introducen a los cerebros irredentos.

El periódico y la tribuna son las únicas armas de combate; la idea del bien y que todos gocen del privilegio, es su más caro atán; señalar con el índice de la mano al usurero, al jesuita, al traficante y político, es el más grandioso de sus deberes y por eso los retrata de cuerpo entero en sus órganos de publicidad. Nuestros más grandes amigos son los trabajadores aquellos infelices que se desviven en el taller, en la fábrica, en el campo, ganándose un mísero salario; ellos nos llaman a compasión a nosotros los trabajadores libres, los que no vivimos de las migajas de los monopolisadores; les inculcamos a que sean tan libres como nosotros levantando en hombros el culto de la emancipación.

Llegamos a la tribuna y con toda la virilidad del que está resuelto, les señalamos a sus enemigos: el cura, el patrón, el juez y el soldado, todos ellos viven del producto ajeno, ambos viviendo del abuso y pasando por sobre las leyes, son las fieras devoradoras del obrero convertido hoy en cordero.

Sale el periódico, que bueno está dicen todos; se entienden con el administrador, mándeme el número, que no me falte; y cuando se presentan a cobrarles los 8, 6, 10 ejemplares, dicen, regrése; esta es la propaganda que hacen los

desheredados, los oprimidos a su órgano que los defiende.

Y los gremios formados, las sociedades, los presidentes de ellas que se dan el título de ser los primeros libertarios! ¿Qué hacen seguir la misma corriente y hacer que sus asociados se queden con el valor de los números.

Yo compadesco a estos infelices que no saben lo que es propaganda ni cumplen con su deber, se creen que tener cuatro monedas en la caja social es el mejor de los ideales y que han cumplido con todo, no amigos, si seguís así, sin periódico, sin biblioteca, sin libros y folletos que ilustren, no pasaréis de ser unos cuadrúpedos sujetos siempre a los pies y látigo del amo.

Cuando los trabajadores todos, tengamos ese carácter, esa voluntad firme, esa constancia continua que tienen nuestros compañeros de "La Protesta Libre", cuando todos contribuíais a su sostenimiento y moralmente le prestéis su apoyo; entonces decid que estamos en principios de la redención para sepultar a los tiranos.

Hoy que entra a su 4º año "La Protesta Libre" vaya mi saludo y ojalá que en su camino encuentre imitadores.

Chiclayo, Dbre. 23 de 1909.  
AZORE.

## Para los Obreros

### EL TRABAJO

Existe un poder avasallador y novísimos: una fuerza que todo lo puede y que jamás es vencida; una férrea coraza en las que se estrellan los ciegos barretazos de la miseria, ese poder, esa fuerza esa férrea coraza, es: El Trabajo.

El grandice y eleva a la que lo crean, que lo honra y que lo cobrará; y cuando se presentan a cobrarles los 8, 6, 10 ejemplares, dicen, regrése; esta es la propaganda que hacen los

des cabañas y es una blanca bendición del deber en medio de la lucha interminable y ruda.

El trabajo es la más hermosa de las leyes de la vida; el trabajo es un poderoso estímulo transformado en acción que desarrolla las facultades; el trabajo engendra la comodidad y es el padre fecundo de la riqueza.

Hay una legión de apóstoles divinos; es la religión del trabajo.

Canta su himno en la candente fragua del herrero y el hierro es sumiso esclavo de su martillo modelado.

Entona la estrofa menor de en la sierra que fragmenta trozos de maderas toscas y los convierte en inimitables y acabadadas piezas de arte.

En todas partes el trabajo está santificado y es la comunión diaria de todos los hombres honrados.

Todos los poetas han tenido sus más gayas trovas para loar á esa suprema necesidad de los espíritus sanos. Todos los filósofos han demostrado que la mayor nobleza humana es aquella que da el trabajo. En páginas de historia el trabajo perdura; en páginas de dolor se glorifica el trabajo; en páginas de mármol burillados por mano de orfebre el trabajo desmenuella.

El trabajo hace la admiración de las frentes pensativas que leen en caracteres de vigor la santa leyenda de los siglos. ¿Queréis ser grandes? sed trabajadores. ¿Queréis ser fuertes? buscad el trabajo. ¿Queréis ser invisibles? trabaja con actividad bien encaminada y la grandeza os traerá la fuerza y la fuerza multiplicada por vuestros anhelos os hará invencibles. Oh pueblos y vosotros, los hombres, trabajad siempre, trabajad con vuestros brazos, trabajad con vuestras inteligencias, trabajad con vuestras almas, trabajad con vuestros corazones, empero nunca estéis ociosos, sed apóstoles de la sublime religión del trabajo. Hay en esa entidad un Dios, y en cada oficiente un héroe; sed héroes del trabajo, sed héroes de la sublime en la sublimidad más bella que dimana la suprema virtud.

El trabajo es el todo; las demás cosas se deriban de él.

Hay una montaña de oro; la montaña es el trabajo.

Hay una montaña de oro; la montaña es el trabajo. Hay una montaña de oro; la montaña es el trabajo. Hay una montaña de oro; la montaña es el trabajo.

laya. Nacen en una aldea y escalan un trono Nunca muere, con él morirá la humanidad. Por él se hace todo. Sin él nada se hace. Gloria al trabajo, al todo poderoso, al rey de los reyes, al señor de los señores, al pan de la vida y al sostén y base de la humanidad.

Gregorio Ponce de León.

NUESTRA EDICIÓN

Por haber sufrido un empastamiento y haber tomado á nuestro impresor la raquinina, no dimos á luz como lo ofrecimos en nuestro núm. el 23, por lo cual sales con fecha atrasada y a solo los artículos que no sufrieron desperfección, dejando para su próxima publicación los que hemos recibido.

SOCIAL

Nataicio—El 6 del presente cumplió años el Sr. Baltazar Morán uno de los más entusiastas libertarios y primer Presidente que ha tenido el Gremio de Cargadores, del cual es su fundador.

Descárgosle al amigo larga vida y a su propaganda por la unificación de los obreros no decaiga al entrar en un nuevo año de existencia.

Teatro! Teatro!

Por los carteles que están en circulación, próximamente, debutará en esta localidad la Compañía Nacional de Zarzuela y Baila, cuyo Director es el Sr. Enrique Sánchez Osorio.

Dado el prestigio de que viene acreditada la Compañía de muchos departamentos, es de esperarse una buena concurrencia en nuestro coliseo.

Los Correos

Por lo visto, estas oficinas no prestan seguridad. Ya se ha hablado de la pérdida de varios certificados y hoy nuestro encargado de sacar la correspondencia de Fray Simplón que viene certificado y en paquetes bien seguros, nos trae uno abierto.

Esta es la segunda vez que sufrimos esto que se llama violación de la correspondencia.

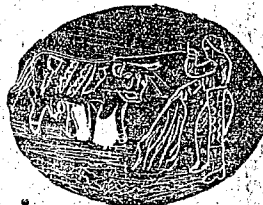
No sabemos cual es la oficina violadora, pero hay que tener mucho cuidado porque si esto sucede con los certificados ¿Qué será con lo demás?

† FALLECIMIENTO

En la Villa de Eten el 7 del presente dejó de existir víctima de una violenta enfermedad el honrado comerciante en sombreros, Sr. Tomás Angeles Nantón.

En estas líneas mandamos á la familia del extinto nuestro más sentido pésame.

METE Y SACA



[SE DICE]

En el pueblo de Chongoyape don Nicasio Guerrero de Luna se presentó un fraile de convento, seducido de una señorita sobrina suya para que le perteneciera á él—exabruptamente, por lo cual le descargaron una paludadura que le dejaron sin sentido, le orinaron las orejas, lo metieron á un pozo y lo sacaron en fuga como

mo perro revolcado en arena y con el rabo entre las piernas, y esto acompañado de improprios; desde animal más inmundo, hasta hiena feroz.

Que le sirva esto de ejemplo á Don Nicasio y que tomen nota las autoridades para destituir en el día á un individuo de muy malos antecedentes que por los muchos cargos que tiene encima, no puede ser Gobernador de esta ciudad.

—“La Tarde” se burla de ciertas personas, entre ellas de Don José LIMO, y LÓPEZ que le ha tomado el pelo señalándolo como futuro candidato á la Diputación regalándole las siguientes caritativas frases: “Hombria de bien, carácter comunicativo y franco, honorabilidad comprobada, consagración al trabajo, funcionario público modelo y de consulta que ha desempeñado todos los puestos desde Prefecto accidental” hasta sacristán de iglesia donde ha repicado las campanas grandes y chicas y por lo cual “es distinguido en todos los circuitos sociales.”

Para burla basta Y Ud. amigo Limo, menos obsequio de pisco y más seriedad en sus actos.

SIN ALCALDE

A consecuencia de haberse ordenado mandamiento de prisión en forma, contra el hombre alcalde de Monseñú, Eugenio Burga, ésta floreciente ciudad se ha quedado sin el elemento cívico del Sr. Burga. Lo sentimos, pero no lloramos.

El Tore.

AL Sr. PREFECTO del DEPARTAMENTO

Don Nicasio Guerrero de Luna

NO PUEDE SER GOBERNADOR

En el día debe remitirse al lugar donde se le pide, para que en una Celda purgue sus crímenes

Para conocimiento del público insertamos lo que dice una hoja impresa que nos ha sido remitida de Santa Cruz, para su publicación.

Próximamente insertaremos un folleto, recopilación de todas las maldades y crímenes del que es hoy, para vergüenza de nuestro pueblo, Gobernador, el fatídico Nicasio Guerrero de Luna.

Hé aquí la hoja: INTERESES GENERALES

EN DESCUBIERTO

“Durante una serie de años ha venido cobajándose el trágica

mente célebre Nicasio Guerrero de Luna en la consumación de delitos contra el honor, por donde su impura huella ha estampado; y reservado ha estado al viril pueblo de Santa Cruz ponerlo en descubierto y hacer pesar sobre su enmohecida conciencia la sanción social y de la ley penal.

“Para que la culta sociedad de Chiclayo conozca á su Juez de Paz de 1ª nominación, y los pueblos en general á la clase de sujeto con infamias de notabilidad y grandeza, van insertos los siguientes documentos:

“Hualgayoc, 6 de agosto de 1908—Autos y Vistos, considerando: que de las declaraciones de los testigos presenciales don

Juan Bautista Calderón, Asuncion Millán, Rogerio Perales, Urias Asenjo y Alejandro Orrego todos los cuales vieron que don Nicasio Guerrero entró a la casa de don Adolfo Ugaz; igualmente que por las declaraciones de los testigos doña Toribia Celada, don Leonardo Flores Pedro Millán, Gregorio Hernández, Victoriano Millán está en el estado que Guerrero una vez dentro de dicha casa trató de penetrar al dormitorio de la señora Carolina de Ugaz. Hechos son estos que constituyen el delito de violación de domicilio, suficientemente probado por las anteriores declaraciones, no estándolo el de robo pues no hay nada que lo acredite. Por tanto, de conformidad con el dictamen del Promotor Fiscal y estando a lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Enjuiciamientos Penal, librase mandamiento de prisión en forma contra Nicasio Guerrero por el delito de violación de domicilio; sobreséale por el de robo, consultándose en esta parte del presente auto al Superior Tribunal y hágase saber—Barga—Antonio Pidal—Casaux.

“Cajamarca, 22 de Julio de 1909.—Autos y Vistos, de conformidad con el anterior dictamen del señor Fiscal cuyos fundamentos se reproducen. REVOCARON el auto apodado de fechas 56 de 22 de enero del año en curso, por el que se declara sin lugar la detención precautoria del acusado Nicasio Guerrero, mandaron que se dicte esa medida precautoria como lo prescribe el artículo 70 del Código de Enjuiciamientos Penal, encargando su cumplimiento a la autoridad política del lugar donde reside, Y LOS DECRETARON. Mejía—Castañeda—Gastiburu—Antonio Mata.

“Hualgayoc, 5 de abril de 1909.—Cúmplase la ejecutoria superior, haciéndose saber, y oficiése al señor Prefecto del Departamento de Chiclayo para la captura y remisión a la cárcel pública de esta ciudad del acusado Nicasio Guerrero. —Una tóbrica—Casaux.

“Ahora juzgare y convénzase el público quien es el célebre Nicasio Guerrero de Luna.

“Santa Cruz, 21 de abril, de 1909.—Adolfo Ugaz.”

LA SEMANA

La ley de accidentes del trabajo

Lo que pide un artesano en la “Asamblea de Sociedades Unidas.”

En la última sesión celebrada el viernes por la “Asamblea de Sociedades Unidas”, bajo la presidencia del doctor Ramón Espinoza y con los delegados de veintitres instituciones, se abrió la sesión a las 9:15 p. m.

La ley de la acta de la anterior sesión, fué aprobada sin observaciones.

En seguida se dió cuenta de la siguiente proposición:

“El delegado que suscribe, en atención a que ha pasado ya dos tercios del tiempo de la actual legislatura extraordinaria, sin que el Supremo Gobierno someta al Congreso Nacional la ley de accidentes del trabajo pendiente hoy, sólo del voto del H. Senado:—

Que este hecho envuelve una nueva calamidad para la clase trabajadora, pues quedan, una vez más, burladas sus expectativas;—Y, en el deseo de que el pueblo no sea objeto de nuevos atropellos al iniciar y llevar a cabo el meeting proyectado, para en comicio público pedir, a S. E. el cumplimiento de la promesa que últimamente hizo a nuestro diputado obrero señor Lora y Quiñones de someter esa ley a la actual legislatura.”

“Propone: 1º Que muertas como están las esperanzas del pueblo trabajador, los que lo forman, deben declararse de duelo, y, por lo tanto, mientras no sea discutida y promulgada la ley de accidentes del trabajo, justa y reparadora del trabajador, todas las instituciones obreras que forman la Asamblea de las “Societades Unidas”, izarán en sus locales su bandera a media hasta, todos los domingos y días de fiesta ó feriados, menos los de la Patria, y pondrán en sus respectivas puertas y en los indicados días, un cartel de luto con la

del pensamiento y el obrero manual miran severos al egoísmo actual, la utopía será realidad.

MANUEL — (estrechándole la mano) ¡Presuradi!,  
Gloria. (el doctor se retira)

ESCENA III

Dichos, luego Lea y Mario

ANITA — [á Manuel] ¡Cuánto tiene que agradecer Exito! Vos fuisteis un segundo padre para mis hijos; ¡Pobres criaturas! ¿quó habría sido de nosotros sin vuestra protección?

MANUEL — ¡Callaos, el deber no merece aplauso ni gratitud; otro tanto hubiera hecho él por mí. ¡Desgraciados los proletarios, si la solidaridad no se albergara en sus corazones!

ANITA — ¡Pobre Exito, no va á conocer á los chicos; han crecido tanto! Mario ya es un hombrecito, y á Lea la dejó una niña y la encuentra una señorita.

MANUEL — Frasteis el ejemplo de la virtud y de las madres. Si éstas paredes hablaran le recordarian las noches de insomnio que pasasteis trabajando, para que no les faltara pan á los pequeñuelos.

ANITA — Olvidemos el pasado. Ahora todo se arreglará, pues confío que no le faltará trabajo. [se oyen rumores de pasos]

MANUEL — Vienen los chicos. Dadles la buena noticia. [entra Mario acompañado de Lea]

MARIO — Mamá, aquí os traigo un franco. Mi primera quincena de trabajo.

ANITA — (besándolo) ¡Pobre hijo mío! [á Manuel] Tuve que sacarlo de la escuela y enviarlo al taller para que pudiera ayudar a los en algo! . . . . . No podemos estudiar los pobres! . . . . . La fatal lucha por la existencia, obliga á enviar al ta-

llor á nuestros hijos, cuando más propicia es la edad para ilustrar sus mentes y formar sus corazones!

LEA — Mamá, la maestra me dió una medalla; se la sobresaliente en el exámen. El inspector quería dársela a la hija del alcalde, (haciendo una mueca) pero mi maestra se opuso, y aquí está.

MANUEL — [aparte] Dentro de poco quizá una de las máquinas de estas fábricas en que impera el egoísmo capitalista, tronche esa manita gentil, la misma en que el maestro ha depositado un premio á su laboriosidad y aplicación.

ANITA — ¡La suerte de los pobres! . . . . . [á los niños] ¿Sabéis quien llega mañana? Vuestro padre, prepárense, pues á recibir sus caricias y besos. Haced tanto tiempo que no os ve.

LEA — ¡Qué lindo!  
MARIO — (con afectada formalidad) Yo le enseñaré una llave que hice en el taller . . . . . verás qué contento se pondrá.

LEA — Y yo mis cuadernos y mis labores.

MANUEL — (á los niños) Podéis estar orgullosos de vuestro padre y nunca olvidéis que él lucha por una idea noble y . . . . .

ANITA — Que vuestra madre respetada y venerada.

MARIO — Ya sé, la revolución social.

LEA — Sí, la revolución social para llegar á la anarquía.

MANUEL — El fin de la servidumbre, la solidaridad universal, la revolución y el pan para todos.

ANITA — El amor será entonces de los hijos míos, estudia en nombre de tu padre, tan hermoso ideal. (ab)

MANUEL — (dándole la mano) Si todos pensaran como vos burgués ya sería un

siguiente inscripción: "Duelo Obrero por las Leyes del Trabajo"—2º La Asamblea oficiará a las instituciones que no militan en su seno, a fin de procurar hagan lo mismo.—Lima 25 de Noviembre de 1909.—Federico Ortiz Rodríguez."

Admitida a debate, pasó a estudio de una comisión compuesta de los señores Germán R. Torres, Luis Velásquez La Rosa y Pedro Malpartida.

En defensa de los trabajadores— Con fecha 28 de Noviembre se ha puesto el cónplase a la ley de "Contratación de Servicios" por lo cual es de creerse que en adelante ya no prestarán su apoyo directamente las autoridades a los propietarios como ha sido costumbre arraigada y al indio no se le reclutará para trabajos públicos.

Para mejor conocimiento copiamos literalmente el decreto en cuestión:

"El congreso de la República ha dado la ley siguiente:

Art. 1º—Es prohibido a las autoridades políticas de la república intervenir en forma al-

guna en la contratación de servicios de peones u operarios de cualquier clase, para trabajos públicos ó particulares.

2º—Las citadas autoridades que, por sí ó por medio de sus tenientes, enganchen ó recluten indios para cualquier trabajo público ó de particulares, sufrirán la pena de cárcel por un año.

Art. 3º—Los hechos considerados como delictuosos por la presente ley son denuncia, bles por acción popular.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, a los 19 días del mes de noviembre de 1909.

ANTERIO AS' LLAGA—Presidente del Senado.

J. M. MANZANILLA—Presidente de la Cámara de Diputados.

José Manuel García—Secretario del Senado.

M. Argoyen Vidaurre—Diputado Secretario.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Por tanto: Mando se imprima, publíquese, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los 28 días del mes de noviembre de 1909:

A. B. LEGUÍA.

Rafael Villanueva.

¡Que sinvergüenzas!

PREVENCIÓN A LAS ELABORADORAS DE CHICHA

"Para evitar dificultades, el cobro del impuesto de sesenta y cincocentavos (0.65) por botija de chicha se hará efectivo a las elaboradoras el segundo día de principiada su venta, y por ningún motivo se demorará hasta su terminación.

En los casos de resistencia para el pago, se efectuará el cobro con el empleado de fuerza pública.

El Gerente."

El público conoce quien es el gerente, es el Sr. Pablo Pes-

tana, quien ha dado el decreto que copiamos más arriba, es otro segundo Manuel Mesta de Ferreñafe que para vivir disfrutando, comodamente necesita hacerlo de las personas trabajadoras.

¡Con qué facilidad estas jentes dan un decreto semejante, que bien se pegan estos ZAN- GANOS para extraerle el producto a las obreras sin ver claro que ellas para sacar las chichas no cuentan con capitales propios; pues, la miel, el maíz y la leña, materias primas, son al crédito.

¡Sinvergüenzas vividores! ¿Sabéis quien tiene derecho a que se le pague adelantado? Son los propietarios del maíz, la miel y la leña, y estos no lo exigen por que tienen más dignidad.

Seguid, seguid, que vuestros procedimientos nos alienan y no dudéis que de la mucha opresión tenemos que convertirmos en rebeldes.

Unas elaboradoras.

Tip. "El Trabajo—Chiclayo

Alcemos los corazones, la luz vendrá. [se retiran todos]



CUADRO QUINTO

La misma escena del cuadro cuarto

ESCENA I

Anita, luego Excio, Mario y Lea

ANITA—Para hoy me hablan anunciado su regreso ¿Será otra de las tantas promesas?  
 ... ¡Qué ansiedad! ... (prestando atención) Oigo rumores de pasos  
 ¿Será él? ... [se aproxima a la puerta]  
 EXCIO—(apareciendo en la puerta) Anita, ven a mis brazos ¡Por fin puedo abrazarte!  
 ... (abriendo los brazos)  
 ANITA—(describiéndolo) ¡Querido Excio!  
 —(describiéndolo) ¡Y los niños?  
 ANITA—Están con la vecina ... los llamaré (llamando) Mario! ... Lea pronto, que llegó papá (los niños entran corriendo y se arrojan en los brazos de su padre)  
 MARIO Y LEA—(Par él) ¡Papá!  
 MARIO—¡Qué tarde te tardaste en volver!  
 A—(Amplio de estudio y el trabajo.

ESCENA II

Dichos y Manuel

MANUEL—(entrando) ¡Por fin las islas nos devuelven a la mayoría de sus torturados! Anita, vuestro esposo mañana estará aquí.  
 AURELIO—Ya le habia comunicado la fausta noticia.  
 MANUEL—Tomemos que agradecerle al mártir que dió su vida a la sana del despotismo. Habiad ahora, legalitarios, contra los anarquistas. Sus héroes hacen empalidecer a sus mártires del cristianismo ambiguo y a todas las víctimas de la inquisición y la tiranía, que en el largo suplicio llamado historia, pagaron con su sangre el culto de la virtud, de la libertad y de la ciencia.  
 AURELIO—No os exaltéis. Cobarde es quien no se arrodilla ante el sacrificio y el martirio y miserable quien no le saluda reverente.  
 ANITA—Las madres de Italia grabarán su nombre en sus corazones y los obreros del Universo no le olvidarán, para reemplazar su espíritu, sus educativas conferencias; y en el estrallido cielo donde brillan con luminosos astrós los mártires del ideal, fulgente luz iluminará el nombre del mártir.  
 MANUEL—Enseñad a vuestros hijos a amarla. El dejó de ser; serán los hijos del proletariado internacional.  
 AURELIO—Virtuosa compañera, en verdad. Sólo de sus compañeros de ideas acepta socorros y protección.  
 MANUEL—Convenceos, doctor, ahí está la poesía y la superioridad del ideal anárquico.  
 AURELIO—Dejad que maduren los tiempos. La ciencia y el trabajo tienen comunes ideales y comunes aspiraciones; el día que el obrero